



COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR

ABRE PERIODO EXTRAORDINARIO DE NOMINACIONES PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS TITULAR Y SUPLENTE

Representante de los Pescadores Artesanales X Región, 3er cargo

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el D.S. N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la Resolución Exenta N° 22 de 09 de enero de 2015, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, informamos que a contar del 24 de febrero de 2015 se abre periodo extraordinario de nominaciones por un periodo de 1 mes para el siguiente cargo del Comité de Manejo de merluza del sur:

Representante de los Pescadores Artesanales X Región, 3er cargo.

Las nominaciones deberán presentarse entre el 24 de febrero y las 14:00 horas del 24 de marzo de 2015, en la oficina de partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso o en las oficinas de la Dirección Zonal de Pesca de la X Región.

Los requisitos reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que nominen, se encuentran en el DS N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y en la Resolución 22 de 2015, de esta Subsecretaría, que están a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca de la X región y publicados en la página web www.subpesca.cl

La nominación deberá ser presentada en un formulario elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca de la X región y publicado en el sitio web www.subpesca.cl.

Toda información relativa a este proceso de nominación, estará disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica (fono 2502792) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cualquier consulta referente al proceso de nominación.